

ENTRE NOVIEMBRE 2021 Y OCTUBRE 2022

# Resolvió la Sala del TEPJF 423 asuntos

VIOLETA HUERTA

**Tuvieron una efectividad del 97%; no habrá violencia política en las contiendas: magistrado Alejandro Avante**

A l señalar que entre noviembre del 2021 y octubre del 2022 la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió 423 asuntos, con un grado de efectividad del 97%, el magistrado presidente Alejandro Avante advirtió que la violencia política de género no se permitirá en las contiendas.

En entrevista anunció que este viernes

rinde su informe de labores y recordó que a propuesta de la Sala Toluca se anuló la elección del municipio de Atlautla, justamente por el tema de violencia política. También señaló que uno de los principales retos será el proceso electoral 2024 que iniciará a finales de este año.

En la quinta circunscripción, además de los temas de violencia, han aumentado los relacionados con la elección de autoridades municipales auxiliares como delegados y Copacis y peticiones de pagos a integrantes de ayuntamientos.

Uno de los aspectos relevantes del último año fue la nulidad en la elección de Atlautla por violencia política, una sentencia que salió de esa sala y se confirmó en la Sala Superior.

Resaltó que promedian 166 sesiones



**En entrevista** anunció que hoy rinde su informe de labores y recordó que a propuesta de la Sala Toluca se anuló la elección en Atlautla.

**El magistrado** rendirá hoy su informe de labores.

privadas y 51 públicas, equivalentes a más de 200 horas de trabajo y a una sesión casi cada dos días.

A los 423 asuntos que han resuelto, explicó, les invierten una gran cantidad de tiempo para resolverlos y su efectividad está por encima del 97%, pues sólo hubo modificaciones o revocaciones en 10 de ellos, y el resto se confirmaron, aunque no todos se impugnaron.

## VIOLENCIA POLÍTICA

Sobre el tema de violencia política, Avante explicó que cada vez tiene mayor presencia en los tribunales no tanto porque se haya incrementado, sino porque antes

se ignoraba o se callaba, pero ahora las mujeres hacen presencia en la política y tienen mayor confianza de recurrir a los tribunales para denunciar esas conductas.

El magistrado presidente de la Sala Toluca advirtió que no se puede permitir la violencia política contra las mujeres, no sólo porque violenta sus derechos, sino porque si queremos una sociedad igualitaria deben cesar las prácticas violentas.

Advirtió que entre los retos que vienen está el nombramiento de un magistrado, que sigue pendiente en el Senado y donde los aspirantes sólo son hombres, además de la preparación del proceso electoral federal 2024 que iniciará a finales de año.